

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F63
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	Vigente desde: 09/12/2019

INFORME MENSUAL	
-----------------	--

INFORME FINAL x	
-----------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO												
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								1	04	2021		
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME		Del 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021										
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA		77 de 2021										
NOMBRE DEL CONTRATISTA		ENER HERNANDEZ VERGEL										
C.C.		1066084128										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA		“Contratar la prestación de servicios profesionales como analista jurídico y sustanciador de los recursos de apelación y de queja que se encuentren en el Despacho de Vicedefensor del Pueblo cuya finalidad es la de establecer el grupo de beneficiarios adherentes de la sentencia de acción de grupo del caso denominado “Relleno Sanitario Doña Juana” y para proyectar las respuestas jurídicas que sobre el tema se requieran.”.										
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A		FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			18	02	2021		
FECHA DE INICIO			18	02	2021	FECHA DE TERMINACIÓN			31	03	2021	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 11.000.000				FORMA DE PAGO		MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.			53121				REGISTRO PRESUPUESTAL No.		487321			
Supervisión												
NOMBRE DEL SUPERVISOR		LUIS ANDRES FAJARDO ARTURO										
CARGO		VICEDEFENSOR DEL PUEBLO										
Garantía												
Aseguradora		SURAMERICANA										
No. de póliza		2892135-1										
Amparo		Vigencia						Valor amparado				
GARANTÍA CUMPLIMIENTO DE		15/Feb/21 al 1/Oct/21						\$1.100.000				
GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO		15/Feb/21 al 1/Oct/21						\$1.100.000				

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRORROGADO HASTA			
VALOR DE ADICIÓN	\$	VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN	\$
(Ingresar o eliminar las filas que sean necesarias de acuerdo a las modificaciones realizadas al contrato principal. En el caso en que a la fecha de presentación del informe no se haya realizado ninguna modificación, deberá indicarlo en el formato señalando N/A)			

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F63
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	Vigente desde: 09/12/2019

MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Cumplimiento de obligaciones pago de seguridad social y riesgos laborales	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista de conformidad con la normatividad vigente dio cumplimiento al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales, los cuales fueron acreditados ante el supervisor.	Dio cumplimiento
Administradora de Riesgos Laborales - ARL	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista permaneció afiliado al Sistema de Riesgos Laborales	Dio cumplimiento
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	Dio cumplimiento
Cumplimiento de obligaciones	
Obligación Contractual	Actividades realizadas, logros y obstáculos
1. Realizar el proceso de análisis, revisión, verificación y validación jurídica integral de los expedientes y todos los documentos que sustentan las solicitudes de los recursos interpuestos y peticiones, relacionadas con el caso doña juana, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la entidad y la Universidad Nacional	Si. Se realizó la revisión, verificación y análisis de los expedientes asignados.
Analizar los documentos que acreditan la representación de quien interpone el recurso y aquellos que considere pertinentes a fin de resolver el recurso de apelación o queja	Si. En desarrollo de la revisión se analizaron los documentos con el fin de resolver recurso.
Valorar las pruebas obrantes en el expediente individual de conformidad con los principios de pertinencia, conducencia y utilidad y en consonancia con los lineamientos adoptados por la entidad y la Universidad Nacional de Colombia	Si. Se realizó la revisión de pruebas.
Emplear el software dispuesto por la Universidad Nacional para la resolución de los recursos de apelación y queja que se encuentren en el Despacho del Vicedefensor del Pueblo	Si. Se empleó el software, de acuerdo a las instrucciones dadas.

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		Presupuestal	
% Programado	% Real	% Programado	% Real
100%	100%	100%	100%

OBSERVACIONES
Dio cumplimiento a las actividades requeridas por el supervisor

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F63
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	Vigente desde: 09/12/2019

N/A: No aplica.

LUIS ANDRES FAJARDO ARTURO
Vicedefensor del Pueblo